

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO  
Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

----- A C T A -----  
DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO. -----  
EN SAN RAYMUNDO JALPAN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 25  
DE MAYO DE 2023, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LAS Y LOS DIPUTADOS:  
LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, PABLO  
DÍAZ JIMÉNEZ, YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA Y MARIANA BENITEZ  
TIBURCIO, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA LAS Y LOS  
DEMAS DIPUTADOS EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO; DE IGUAL MANERA LAS Y  
LOS DIPUTADOS VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ, TANIA CABALLERO  
NAVARRO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES Y  
LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, EL PRIMERO COMO PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y  
DESARROLLO RURAL, LAS Y LOS DEMAS DIPUTADOS EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO  
LA INSTALACION FORMAL DE COMISIONES UNIDAS Y, SU PRIMER SESIÓN  
ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE  
LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA.-----  
EN RAZÓN DE LO ANTERIOR LA DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO  
SOTO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. ASUNTOS A TRATAR.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DA INICIO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

### 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE); LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL: VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ (PRESIDENTE); TANIA CABALLERO NAVARRO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE) Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ (INTEGRANTE), POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA MENCIONA QUE, AL SER LA PRIMERA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS, NO EXISTE ACTA ANTERIOR, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE AMBAS COMISIONES ESTÁN DE ACUERDO.

### 4. ASUNTOS A TRATAR.-

- a) PRESENTACIÓN, DE LAS INICIATIVAS QUE MEDIANTE OFICIO LVX/A.L7COM.PERM72674/2023, FUERON TURNADAS Y RECTIFICADAS EN PRIMER TURNO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO  
Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA “LEY DE PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE MAGUEY EN EL ESTADO DE OAXACA”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
  - INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA “LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AGAVE SILVESTRE”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.
- b) PROPUESTA DE LA AGENDA DE TRABAJO LEGISLATIVO PARA DICTAMINAR LAS INICIATIVAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA COMISIÓN PERMANENTE DICTAMINADORA.

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DECLARA LA INSTALACIÓN DE COMISIONES UNIDAS PERMANENTES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL. AL MISMO TIEMPO PRESENTÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS, LAS SIGUIENTES INICIATIVAS “LEY DE PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE MAGUEY EN EL ESTADO DE OAXACA” Y LA “LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AGAVE SILVESTRE”, MISMAS QUE FUERON RECIBIDAS EN SU OFICINA EL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE OFICIO LVX/A.L7COM.PERM72674/2023, EL CUAL SE HACE LA RECTIFICACIÓN DE TURNO, CORRESPONDIENDO EL PRIMERO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EN SEGUNDO A LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE.

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO  
Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ; QUIEN MENCIONA QUE POR PARTE DE LAS Y LOS INTRANTES DE DICHA COMISIÓN TIENEN TODA LA DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DICTAMINACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO.

CONTINUANDO CON EL INCISO B, DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO; MENCIONO QUE EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS QUE SE ESTAN INICIANDO EN COMISIONES UNIDAS, OBDEDEN A QUE, MEDIANTE OFICIO HCEO/LXV/DE/235/2023, DIRIGIDO A LA DIPUTADA MIRIAM DE LOS ANGELES VASQUEZ RUIZ, SE SOLICITO LA RECTIFICACIÓN DE TURNO EN COMISIONES UNIDAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 109, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE LAS INICIATIVAS DE LEY DENOMINADAS: "LEY DE PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DEL MAGUEY EN EL ESTADO DE OAXACA" Y "LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AGAVE MEZCAL", SUSCRITAS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL Y POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, RESPECTIVAMENTE, PRESENTADAS CON FECHAS 10 DE ENERO Y 15 DE FEBRERO DE 2023, LAS CUALES FUERON TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL; LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EXISTE UNA CORRELACIÓN CON LAS INICIATIVAS DENOMINADAS: "LEY DE MAGUEY MEZCAL", "LEY DE FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MEZCAL OAXAQUEÑO" Y LA "LEY ESTATAL PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE AGAVES Y LA PRODUCCIÓN DEL MEZCAL", MISMAS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN ESTUDIO EN LA COMISIÓN QUE PRESIDIDO; POR LO QUE, A FIN DE EVITAR LA EMISIÓN DE

## COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DICTÁMENES CONTRADICTORIOS, SE SOLICITÓ LA RECTIFICACIÓN DE TURNO DE LAS MENCIONADAS INICIATIVAS, PARA QUE PUEDAN SER DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL. DICHO LO ANTERIOR, SE CONMINA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE AMBAS COMISIONES A TRABAJAR EN CONJUNTO PARA LOGRAR LA UNIFICACIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO CON UN OBJETIVO EN COMUN, POR LO QUE ES NECESARIO QUE LAS Y LOS INTEGRANTES DE AMBAS COMISIONES CONSTRUYAN UNA AGENDA DE TRABAJO LEGISLATIVO, QUE PERMITA CREAR UNA LEY QUE SEA INCLUYENTE CON TODOS LOS SECTORES QUE INTEGRAN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DEL MEZCAL, YA QUE AL SER UNA ACTIVIDAD ECONOMICA ESTRATEGICA PARA EL ESTADO DEBE DE IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DE LAS FAMILIAS QUE SE DEDICAN A ESTAS ACTIVIDADES, DE IGUAL MANERA DEBE DE CONTENER EJES DE SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD, ADEMAS DE INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, POR LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES ACUERDAN QUE EN UNA PRIMERA ETAPA DE ANALISIS DE LAS CINCO LEYES SEA REALIZADO POR LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO, CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR EN UN DOCUMENTO EL CONTENIDO DE LAS CINCO INICIATIVAS DE LEY QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO, LO QUE PERMITIRA AGILIZAR EL PROCESO LEGISLATIVO, ASI MISMO, SE ACUERDA QUE EL DIA 08 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PRESENTARA UN AVANCE DEL DOCUMENTO, DEL MISMO MODO, EL DIA 22 DE JUNIO SE PRESENTARA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE AMBAS COMISIONES UN PREPROYECTO DE DICTAMEN, DANDO COMO FECHA LIMITE PARA QUE SE PRESENTEN OPINIONES Y COMENTARIOS EL DIA 06 DE JULIO, A FIN DE QUE EL DIA 20 DE JULIO LAS Y LOS DIPUTADOS ESTEN EN POSIBILIDADES DE CONTAR CON UN PROYECTO DE DICTAMEN, SIN EMBARGO DICHAS FECHAS PUEDEN SUFRIR ALGUNA MODIFICACIÓN POR LA AGENDA LEGISLATIVA.



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO  
Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**5. ASUNTOS GENERALES. –**

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN CEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA QUE EXPONGAN ALGÚN TEMA QUE CONSIDEREN DE SU INTERÉS; NO HABIENDO PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

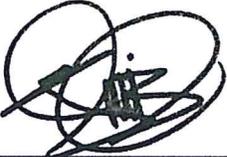
**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

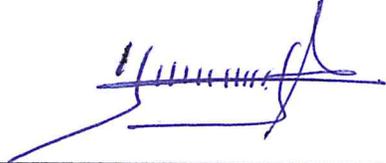
  
\_\_\_\_\_  
**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**  
**PRESIDENTA**

\_\_\_\_\_  
**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**  
**INTEGRANTE**

  
\_\_\_\_\_  
**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ**  
**INTEGRANTE**

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO  
Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA  
INTEGRANTE



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO  
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y  
DESARROLLO RURAL



DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS  
ZAVALETA



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 25 DE MAYO DE 2023.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRIMER SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL CELEBRADA EL 25 DE  
MAYO DEL PRESENTE AÑO.